



Resolución de Decanato **246 / 2025 - NAT -UNSa**
EXPEDIENTE N° 10.436/2024 C. 1 y 2 – Cambio temporal de horario laboral -
Lic. Pamela G. Funes – Cat. 3 – Jefe Departamento de Planeamiento Despacho
General – Direc. Despacho Gral. y Mesa de Entradas de FCN.
De: NAT - DPTO. PERSONAL NAT



Salta,
12/03/2025

VISTO:

La nota presentada (06/12/2024) por la Lic. Pamela Guadalupe Funes – a través de la cual informa que continuará prestando servicios en el horario vespertino hasta finalizar el año 2024 – por razones familiares, dado que tiene bajo su cuidado hijos menores.

CONSIDERANDO:

Que dicho horario comprende de hs. 12:00 a 19:00, el que ya venía cumpliendo con anterioridad (en categoría 6).

Que la suscripta encuentra atendible dicha presentación, motivo por el cual autoriza el cambio temporal de horario hasta finalizar el mes de diciembre del año 2024.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Téngase por modificado el horario laboral de la Lic. PAMELA GUADALUPE FUNES – DNI N° 30.344.547 – en el cargo de Jefe de Departamento Planeamiento Despacho General – Categoría 3 – Agrupamiento Administrativo – de la Dirección Despacho General y Mesa de Entradas de la planta permanente Nodocente de esta Facultad, a partir del 06 de diciembre de 2024 y finalizar dicho mes, a saber: de 12:00 a 19:00 horas, por las razones expresadas precedentemente.

ARTÍCULO 2°.- Recuérdese a la Lic. Funes que cada vez que cambie su situación de revista o cambio de horario - definitivos o temporarios - debe cumplimentar la DDJJ correspondiente, conforme a lo fijado en Res. CS 420/99 y Res. CS 342/10.

ARTÍCULO 3°.- Hágase saber a Lic. Funes, remítase copias a: Direcciones Generales Administrativa Académica y Económica, Dirección de Despacho General y Mesa de Entradas, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, ARCHÍVESE.

M.Sc. Ana Lilliana Zelarayán
Secretaria de Articulación Institucional
Facultad de Ciencias Naturales

Dr. Julio Rubén Nasser
Decano
Facultad de Ciencias Naturales